



## **GRUPO MÉXICO DECLARA DIVIDENDO Y RECONSTITUYE EL FONDO DE SU PROGRAMA AUTORIZADO DE RECOMPRA DE ACCIONES**

---

MEXICO, D.F., A 3 DE NOVIEMBRE DE 2008 – GRUPO MÉXICO, S.A.B. de C.V. (“GRUPO MÉXICO” - BMV: GMÉXICOB) ANUNCIA A SUS ACCIONISTAS QUE DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2008, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACORDÓ, EN SU SESIÓN DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008, SE LLEVE A CABO EL PAGO DE UN DIVIDENDO EN ACCIONES A RAZÓN DE 1 (UNA) ACCIÓN POR CADA 35 (TREINTA Y CINCO) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE GMÉXICO DE LAS CUÁLES SEAN PROPIETARIOS, CONTRA LA ENTREGA DEL CUPÓN NÚMERO 20 DE LOS TÍTULOS ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN. EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN A PARTIR DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008. LAS ACCIONES QUE SE ENTREGARÁN EN PAGO DEL DIVIDENDO INDICADO SERÁN ACCIONES TOTALMENTE PAGADAS Y LLEVARÁN CUPONES DE LOS NÚMEROS 21 Y SIGUIENTES.

ASIMISMO, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZARON LACOMPRA DE 350 MILLONES DE ACCIONES DE LA PROPIA GMÉXICO A SU SUBSIDIARIA MINERA MÉXICO, S.A. DE C.V. (MINERA MÉXICO). DICHAS ACCIONES ERAN PROPIEDAD DE MINERA MÉXICO Y SE ENCONTRABAN EN SU PATRIMONIO DESDE HACE VARIOS AÑOS ENVIRTUD DE SU PLAN DE ACCIONES PARA EMPLEADOS. EL VALOR POR ACCIÓN DE LA REFERIDA TRANSACCIÓN SERÁ EL PRECIO DE MERCADO.

EN ADICIÓN, GMÉXICO INFORMÓ QUE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROBÓ QUE SE RECONSTITUYA A LA CANTIDAD DE \$2,240 MILLONES DE PESOS EL FONDO DE RECOMPRA APROBADO EL 30 DE ABRIL DE 2008 POR LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EN CONSISTENCIA CON LA ESTRATEGIA DE CREAR VALOR ADICIONAL PARA SUS ACCIONISTAS, ASÍ COMO PARA FUTUROS PLANES DE ACCIONES PARA EMPLEADOS.

### LUGAR DE PAGO DE DIVIDENDOS

EL PAGO DEL DIVIDENDO A QUE SE REFIERE ESTE AVISO, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD QUE SE LOCALIZAN EN CAMPOS ELÍSEOS NO. 400 12° PISO, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN MÉXICO 11000 DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:30 A LAS 13:00 HORAS. AQUELLOS ACCIONISTAS QUE TENGAN DEPOSITADAS SUS ACCIONES EN EL S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., COBRARÁN SU DIVIDENDO A TRAVÉS DE DICHA INSTITUCIÓN.

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS QUE PARA EJERCITAR EL DERECHO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD.

*Este informe contiene ciertas estimaciones a futuro que están sujetas a riesgo e incertidumbre de sus resultados reales que podrían ser significativamente distintos a los expresados. Muchos de estos riesgos e incertidumbres están relacionados con factores de riesgo que Grupo México no puede controlar o estimar con precisión, tales como las futuras condiciones de mercado, los precios de los metales, el comportamiento de otros participantes en el mercado y las acciones de los reguladores gubernamentales, mismo que se describen detalladamente en el informe anual de la Empresa. Grupo México no asume obligación alguna respecto a publicar una revisión de esta información a futuro para reflejar eventos o circunstancias que tengan lugar después de la fecha de este informe.*

---

**Grupo México, S.A.B. de C.V.  
Campos Eliseos No. 400 Col. Lomas de Chapultepec  
Del. Miguel Hidalgo C.P. 11000 México, D.F.**